

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 15 JUL 2025

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 0299/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación JOSÉ NUÑEZ para integrar la **Comisión Bicameral de Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior -Ley N° 24.059 y modificatorias-** y;

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución el Diputado mencionado precedentemente ha presentado su renuncia a la misma (Expte N°: 3759-D-25).

Que, el Bloque PRO ha efectuado la presentación correspondiente para ocupar la vacante en dicha comisión de acuerdo a lo informado por medio del Expediente N.º 3761-D-25.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar, a partir del día de la fecha, para integrar la **Comisión Bicameral de Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior -Ley N° 24.059 y modificatorias**, al señor Diputado de la Nación GERARDO MILMAN, en reemplazo del señor Diputado de la Nación JOSÉ NUÑEZ.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese al H. Senado de la Nación y archívese.

0437/25

R.P. N°